



## PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

### *“CON VISIÓN DE FUTURO”*

- I.- Los apoderados se inscriben en secretaria del colegio.
- II.- Se les comunica telefónicamente el día y hora del proceso de Admisión.
- III.- Los apoderados se organizan por niveles de postulación, en los distintos espacios físicos del colegio en donde se les informa sobre:
  - 1.- Proyecto Educativo Institucional
  - 2.- Proceso de Admisión:
    - a) Llenado por parte del apoderado de Ficha de Postulación.
    - b) La admisión al colegio será según los cupos disponibles.
    - c) Tienen prioridad en ocupar cupos los alumnos:
      - Prioritarios (se exige Certificado- El colegio no tiene SEP).
      - Alumnos que tengan más hermanos en el colegio.
      - Hijos de funcionarios del establecimiento.
    - d) De existir una sobredemanda de matrícula se aplicará un sistema aleatorio, “Tómbola”.
    - e) Los apoderados de los alumnos(as) seleccionados tiene un plazo de cinco días hábiles para realizar la pre matrícula, en secretaria.
    - f) El NO realizar la pre matrícula en plazos establecidos, se dará por comunicado al establecimiento que no hará uso de la vacante, quedando el colegio en libertad de otorgarla a quien corresponde de acuerdo a la lista de espera.

Equipo Directivo

LOS ÁNGELES OCTUBRE 2015